

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SDC/042/PNUD/2020
Suministro de Luminarias y Materiales Eléctricos para
Hospitales

Enmienda 01

Caracas, 03 de julio de 2020

La presente enmienda tiene por finalidad:

1. Establecer el nuevo plazo para la recepción de cotizaciones en el proceso de solicitud de cotización **SDC/042/PNUD/2020**; en tal sentido se establece como nuevo término **el 08 de julio de 2020 hasta las 03:00 P.M.** Hora Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
2. Enmendar/corregir los siguientes ítems:

ITEM	Cantidad	Descripción ORIGINALMENTE DONDE DICE:	Descripción SE MODIFICA POR Y DEBE DECIR:
1	1	Pág 3: Servicio posventa requerido ✓ Unidad de reemplazo cuando la unidad adquirida presente defectos ✓ Garantía de un (01) año ✓ Soporte técnico del fabricante	Página 3: Servicio posventa requerido ✓ Unidad de reemplazo cuando la unidad adquirida presente defectos ✓ Garantía de seis (06) meses ✓ Soporte técnico del fabricante
2	2	Pag. 9. Incoterm DAP PNUD - CARACAS	Pág. 9 Incoterm: NO APLICA

Los demás términos y condiciones establecidos en el documento de solicitud de cotización permanecen sin ninguna alteración.

Agradeciendo su debida atención, se despide,

Saludos cordiales
Unidad de Adquisiciones
PNUD Venezuela